DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DE CUIDADOS EN LEKUNBERRI

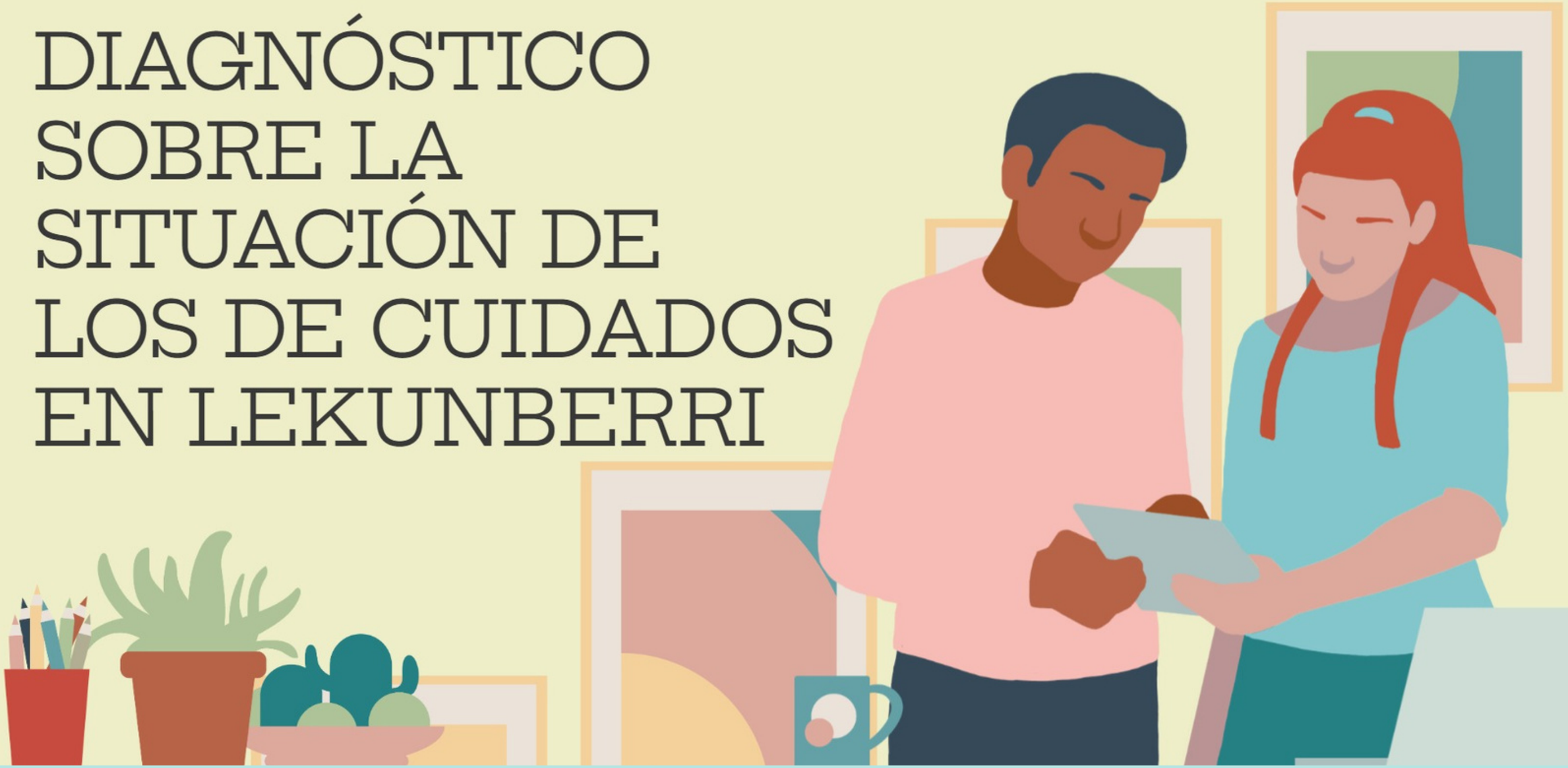

Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri

Subvenciona / Lagunduta
Instituto Navarro para la Igualdad
Nafarroako Berdintasunerako Institutua
Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Índice

Introducción

Marco teórico

Marco normativo

Metodología

Análisis documental
Fuentes secundarias

Proceso participativo

Entrevistas estructuradas
Grupos focales
Cuestionario población

Visión, misión y objetivos

Dimensiones de análisis

Análisis DAFO

Próximos pasos... **hacia un Pacto Local por los Cuidados**

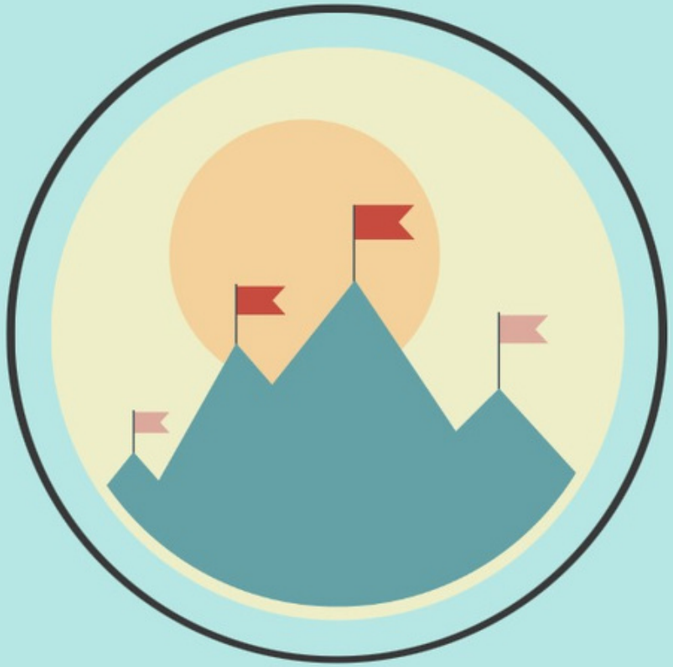

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS

VISIÓN

VER

Un desarrollo justo y sostenible capaz de ofrecer un horizonte de bienestar a las generaciones futuras.

MISIÓN

VER

OBJETIVO

Objetivo 1

Analizar la situación de partida en cuanto al reparto y centralidad de los cuidados en Lekunberri.

Objetivo 2

Poner en el centro de las políticas la vida y el bienestar de la ciudadanía..

Objetivo 3

Avanzar en igualdad entre mujeres y hombres.

VISIÓN

VER

MISIÓN

VER

Alcanzar un Pacto universal por los cuidados. Esto exige revisar y proponer acciones políticas para cambiar radicalmente los modelos de producción y reproducción social, renunciando a la lógica del dinero y el beneficio inmediato y, en su lugar, poner la vida en el centro.

OBJETIVOS

Objetivo 1

Analizar la situación de partida en cuanto al reparto y centralidad de los cuidados en Lekunberri.

Objetivo 2

Poner en el centro de las políticas la vida y el bienestar de la ciudadanía..

Objetivo 3

Avanzar en igualdad entre mujeres y hombres.

INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE CUIDADOS?

ENTENDEMOS POR CUIDADOS EL CONJUNTO DE ESFUERZOS, TAREAS Y TRABAJOS, PRIVADOS Y PÚBLICOS, NECESARIO PARA LA REPRODUCCIÓN, EL CRECIMIENTO Y SOSTÉN DE LA VIDA HUMANA DIGNA, CON AUTONOMÍA Y EN BIENESTAR.

Parte esencial, pero invisible, de provisión de caudal afectivo.

Derecho social universal, y deber recogido en la legislación.

Reciprocidad, compromiso y responsabilidad como principios fundamentales.

¿Y CUANDO HABLAMOS DE CRISIS DE LOS CUIDADOS?

La distribución injusta y desigual de las responsabilidades en los cuidados entre los estados, los mercados, la ciudadanía, los hogares, las mujeres y los hombres.

Costes para las mujeres económicos, sociales y de salud.
Conflicto entre la vida productiva y la reproductiva.

Déficit de cuidados: la demanda de cuidados no resueltos que se suple mediante la sustitución, o contratación, de ofertas provenientes del sector privado, organizaciones sin ánimo de lucro y un gran número de empleadas domésticas precarizadas.

Deuda de cuidados: hacia las mujeres que históricamente han estado entregando a la sociedad mucho más tiempo de trabajo y energías emocionales que las que han recibido, han estado donando una parte importantísima de su tiempo para que la sociedad en general y los hombres en particular pudieran continuar existiendo.

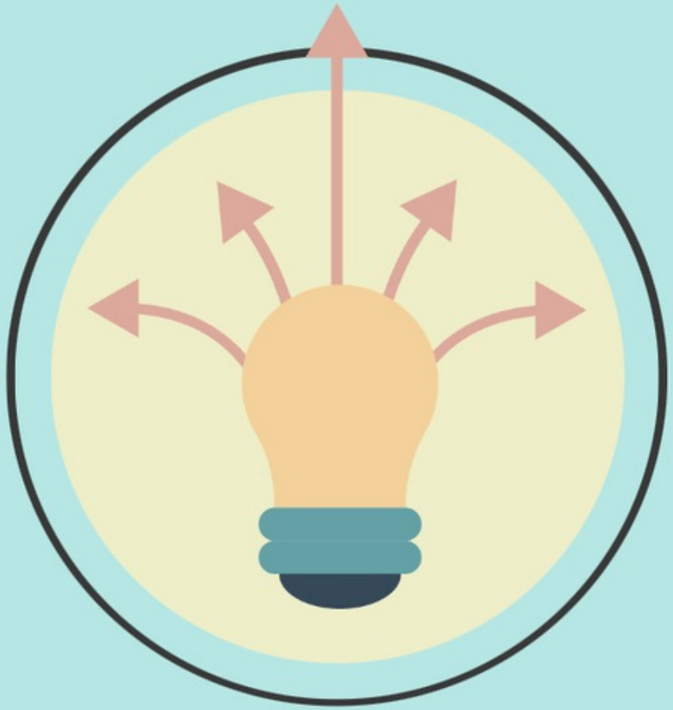

RESPUESTA INSTITUCIONAL

El cambio de valores, hacia el nuevo modelo de cuidados

CONCILIACIÓN

Medidas sustitutivas
Profesionalización de los cuidados (femenino y precario).

1

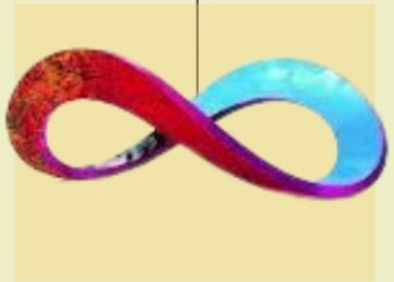

CORRESPONSABILIDAD

Llamada a implicación de los hombres. Compensación a la sobrecarga de las mujeres, pero no como compromiso con los cuidados.

2

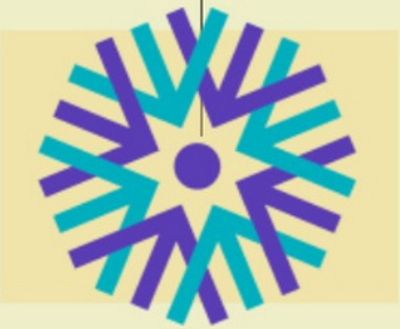

MODELO FAMILISTA Y MERCANTILISTA

Los cuidados en las familias y, dentro de estas, en las mujeres.

Externalización que recae en otras mujeres más vulnerables.

Feminización de la pobreza.

MODELO DE LOS CUIDADOS

Universal, profesional, sostenible y diligente.

Capaz de producir recursos valiosos por sí mismo

3

La espiral de los cuidados
¿Cómo se cuida?

PLANETA

El mundo, la ciudad y la naturaleza.

INSTITUCIONES

Ordenamiento jurídico.

CIUDADANÍA

Los cuidados y la atención a las personas dependientes.

COMUNIDAD

Red de personas cercanas con las que se comparte la vida: los barrios, los pueblos, los centros de trabajo, las escuelas y asociaciones.

HOGARES Y FAMILIAS

El cuidado del espacio que se habita.

PERSONA

El auto-cuidado.

La espiral de los cuidados
¿Quién cuida?

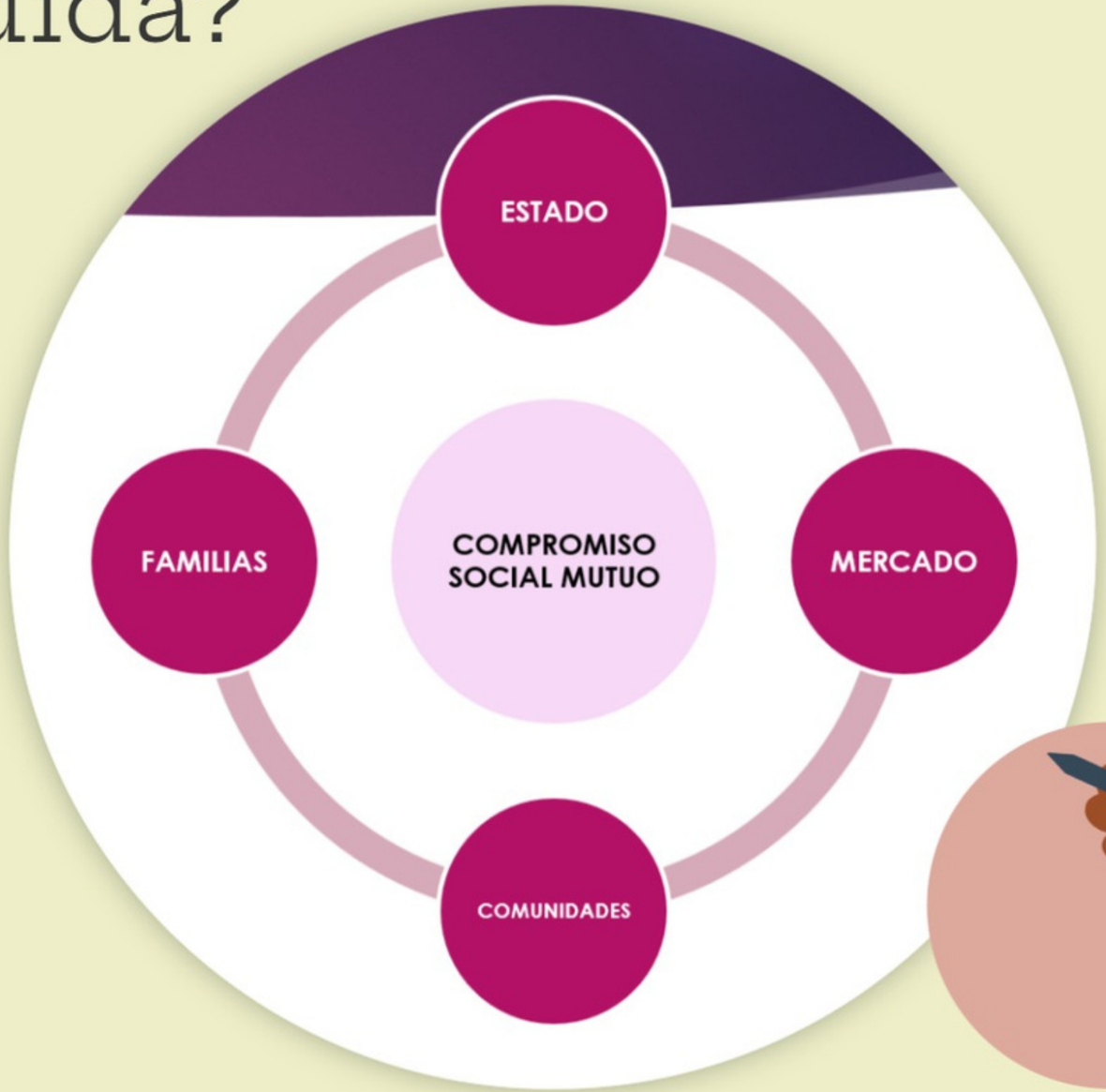

Las instituciones y las políticas públicas deben, por mandato legal, aplicar la perspectiva de género y ampararla, dotándola de recursos y servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad.

"La legislación, normativa, pactos, políticas, actuaciones y recursos de cuidados representan una opción de progreso noble, pues garantizan mayor bienestar para la mayoría. En este sentido, debe entenderse que juegan un papel principal en la mejora de la democracia, contribuyendo a que sea más incluyente y real".
(Pactos por los cuidados en Navarra. Fundamentos de los cuidados, Instituto Navarro para la Igualdad, 2022)

EL AYUNTAMIENTO

Se requiere un cambio de modelo de organización social, buscar otras opciones que hagan sostenible la relación *trabajo y vida.* Se trata de cambiar la relación entre lo productivo y lo reproductivo. Entre lo económico y los cuidados. **Para que esto pase, tiene que ser un asunto público y social.**

DIAGNÓSTICO

Para cambiar el sistema, conviene empezar por el diagnostico de la situación actual, escuchando a las personas, las instituciones y organizaciones principales de la localidad. Y, después, atender sus demandas mediante acuerdos o pactos políticos.

Fuentes documentales

- Reglamento de los Presupuestos Participativos, 2023.
- Lekunberri, un pueblo que sigue avanzando, 2022.
- Plan de activación socioeconómica de Mendialdea, 2022.
- Plan estratégico de formación y empleo de Lekunberri, 2021.
- Plan estratégico de Bienestar, 2021.
- Memoria 2021 Cederna-Garalur.

Fuentes estadísticas

- Nastat
- Observatorio de la realidad social de Navarra
- INE
- Web Ayuntamiento Lekunberri

Fuentes orales y Proceso participativo

- **Entrevistas:**
  1. Servicios Sociales de Base.
  2. Servicio Navarro de Empleo.
  3. Concejalía de de juventud, igualdad y cooperación internacional.
- **Grupos Focales:**
  1. Asoc. Hostelería y comercio / Grupo de trabajo de Lekunberrion (presidenta) / Apymas / Escuela infantil
  2. Mujeres trabajadoras autónomas, por cuenta ajena, desempleadas y jubiladas.
- **Cuestionario población**:
- **Cuestionario a empresas de Lekunberri On**

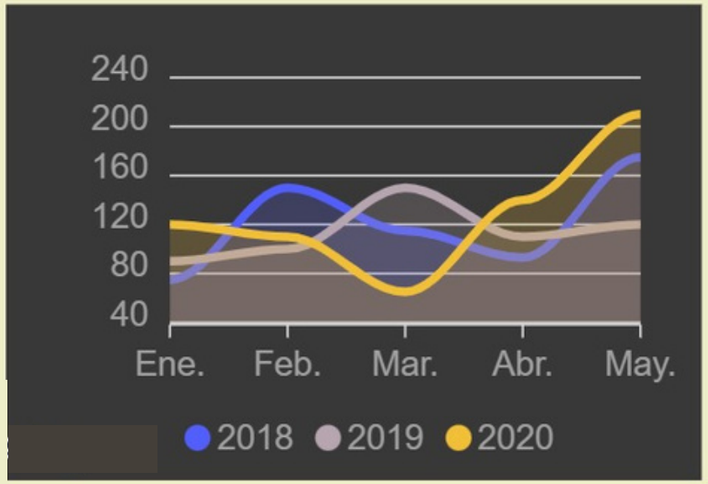

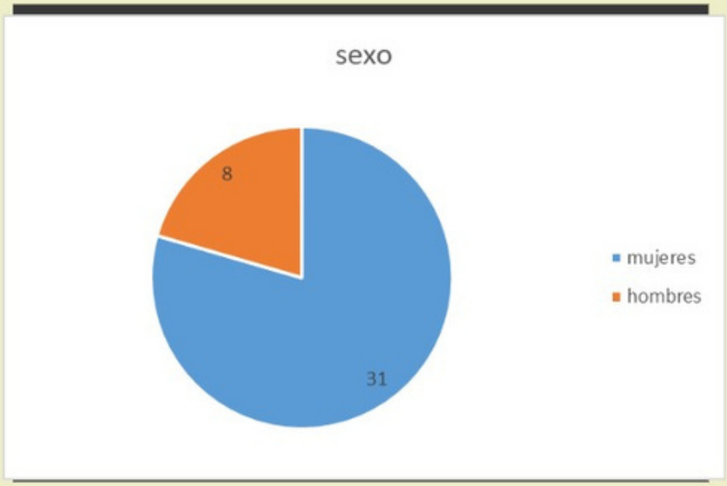

DIMENSIONES DE ANÁLISIS

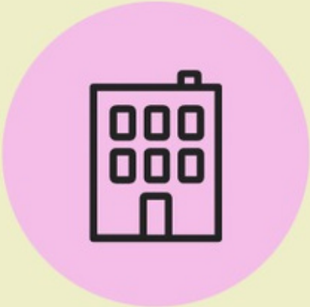

DIMENSIÓN REPRODUCTIVA

HACIA EL COMPROMISO SOCIAL MUTUO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA. CAMBIO DE LA ORGANIZAICÓN SOCIAL

DIMENSIÓN SOCIAL

HACIA LA "CUIDADANÍA". NUEVO PACTO SOCIAL..

DIMENSIÓN AMBIENTAL

HACIA MODOS DE VIDA SOSTENIBLES.

DIMENSIÓN REPRODUCTIVA

1. EMPLEO DECENTE, INGRESOS, PROVISIÓN Y SUSTENTO EQUILIBRADO.

2. SEGREGACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL EMPLEO.

3. BRECHAS DE GÉNERO EN EL USO DE LOS TIEMPOS.

4. RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA EL CUIDADO Y VIGILANCIA DEL BIENESTAR COMÚN.

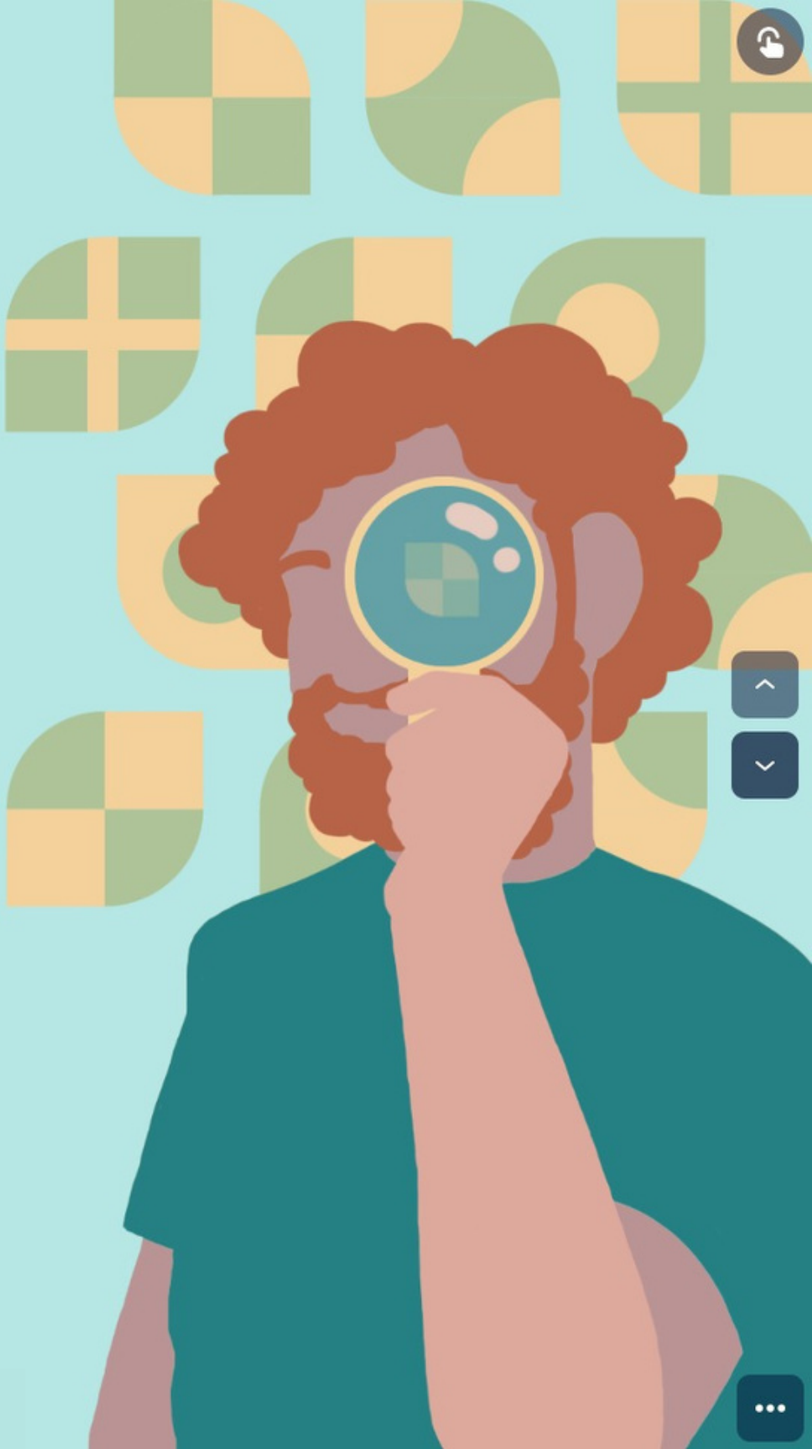

DIMENSIÓN SOCIAL

1. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO. DIGNIFICACIÓN DE LOS CUIDADOS.

2. CULTURA COLECTIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3. ACCESIBILIDAD A LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN Y DECISIÓN.

4. CONVIVENCIA, URBANIDAD Y MOVILIDAD.

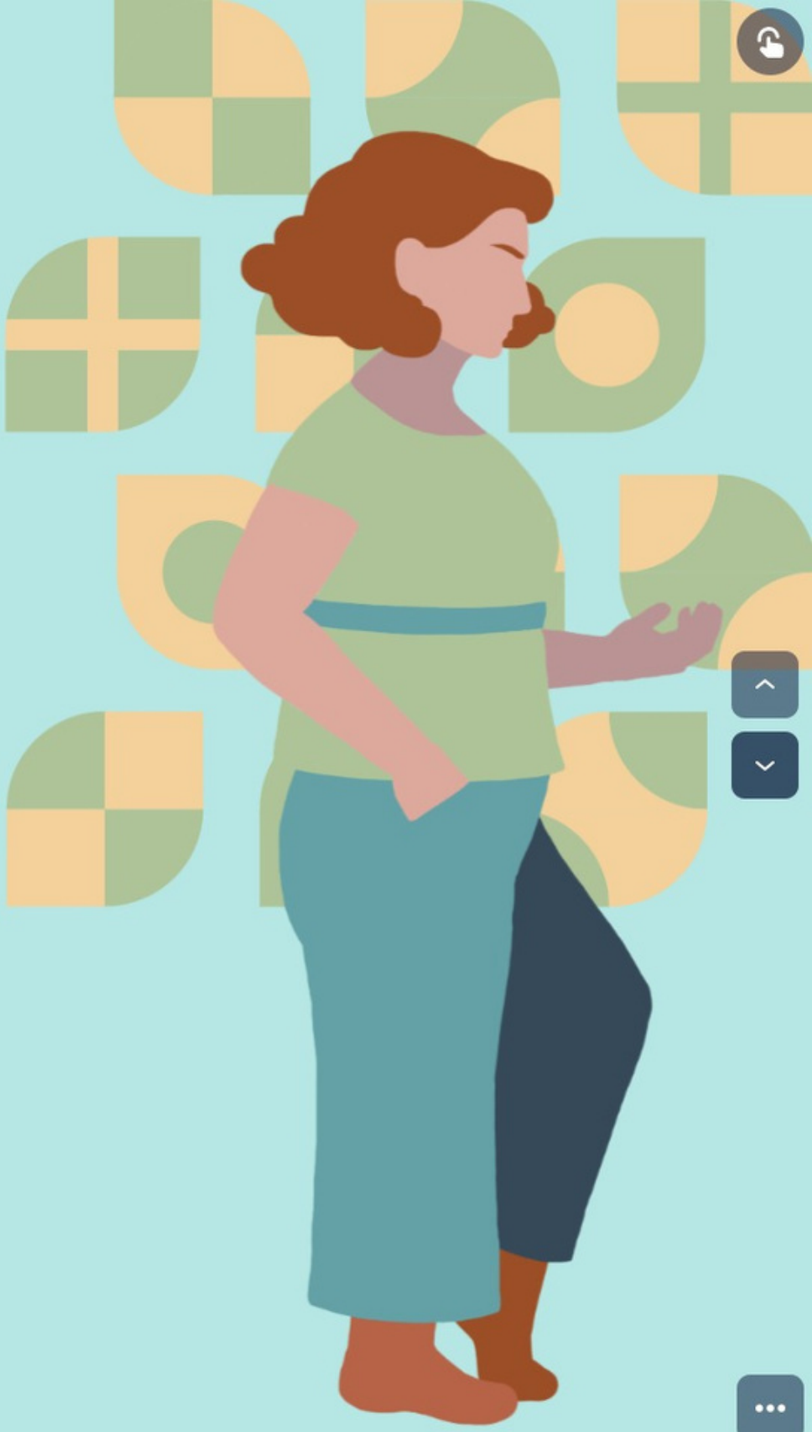

DIMENSIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMA.

IMPUPLSO ECONOMÍA LOCAL, SOSTENIBLE Y PRODUCCIÓN CIRCULAR.

CONTROL DE EMISIONES, RESIDUOS Y RECICLAJE.

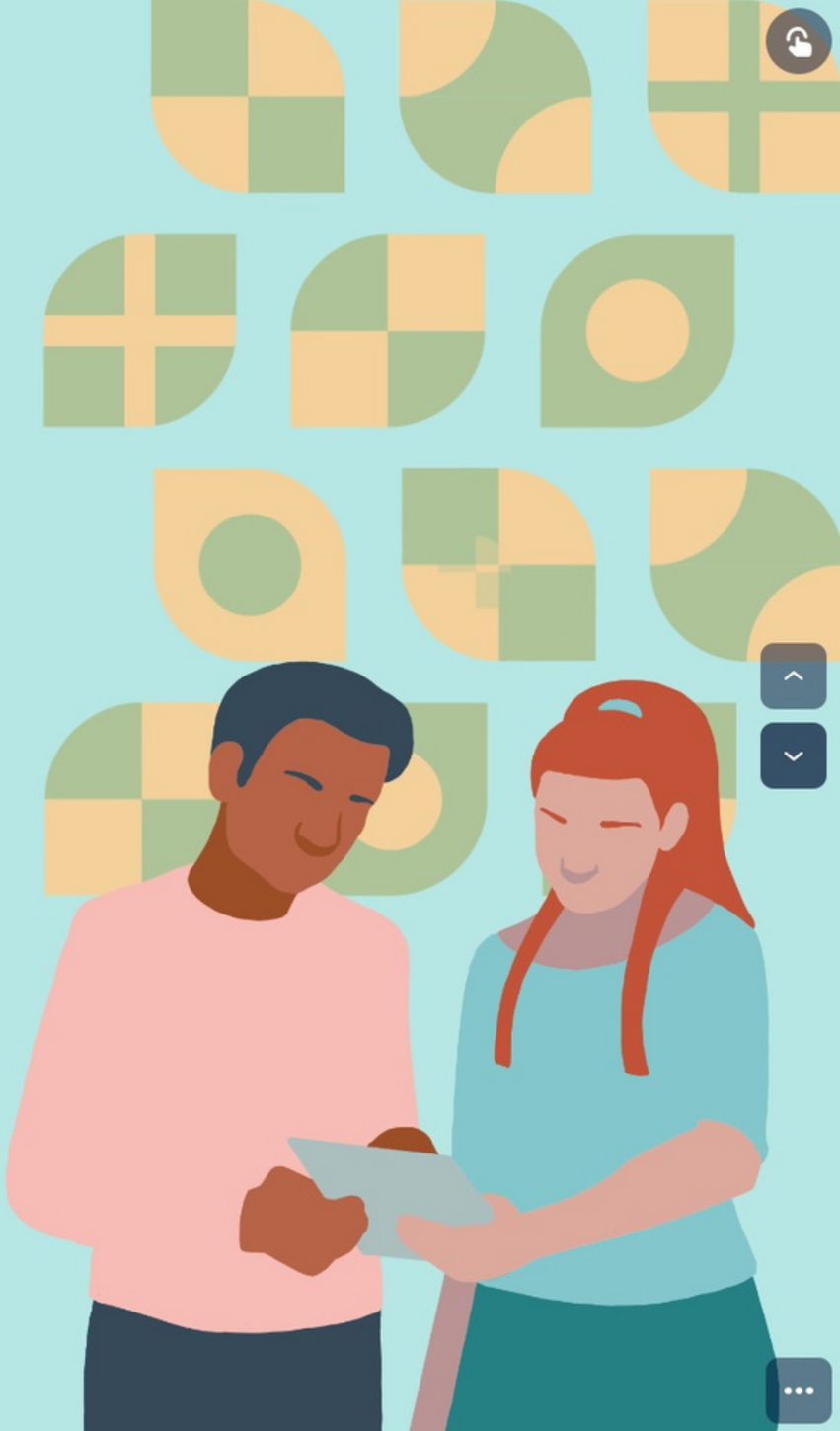

ANÁLISIS DAFO

- La persistencia de la **división sexual del trabajo** hace que sean las mujeres mayoritariamente las que hacen uso de las medidas de conciliación (permisos, reducciones y excedencias).
- Según el Indicador 44 del **Objetivo 5 (ODS)** de la Agenda 2030, la población inactiva en Navarra debido a responsabilidades de cuidado es del 4,8% de hombres, frente a un 30,1% de mujeres.
- **La crisis económica provocada por el Covid 19** ha afectado especialmente a las mujeres y ha puesto en evidencia una crisis global de los cuidados.
- **Existencia de empleo irregular y precario,** con presencia mayoritaria de mujeres como empleadas de hogar y trabajos de cuidados en la economía sumergida.
- **Alta contratación parcial y alta temporalidad no deseada** en mujeres, así como mayor incidencia del desempleo de larga duración, que implica mayor riesgo de pobreza.
- **Invisibilidad de la importancia social y el valor económico** de los trabajos no remunerados relacionados con los cuidados.
- **Delegación de empresas y organismos públicos en el sostén familiar** para la resolución de los cuidados.
- **Progresivo envejecimiento de la población**, lo que provoca altas tasas de dependencia.
- **Falta de una cultura participativa.**
- **Falta de un sistema público de cuidados.**

DIMENSIÓN REPRODUCTIVA (Y PRODUCTIVA)

- **El Ayuntamiento no cuenta con Plan de igualdad interno ni estratégico.**
- **Falta de transversalidad de género e interseccionalidad** en los proyectos y planes estratégicos consultados.
- No existe la figura de **Agente de igualdad.**
- No cuenta con **Pacto Local por la Conciliación** (2005).
- No participa del Proyecto "**IN-PACTOS**: Innovar en la ética del cuidado a trvés de la experiencia de los pactos locales por la conciliación" (2014).
- **Falta de visibilización de la crisis de los cuidados y de sensibilización** en la necesidad de un cambio de paradigma.
- **No hay un avance conceptual**. Se contempla la conciliación y la corresponsabilidad, pero no se hablaba todavía de cuidados.
- **Falta de estructura sólida** (recursos materiales y humanos, organización) para desarrollar poíticas y acciones de igualdad y, más concreamente, acciones para el cambio de modelo.
- Existen mayores **tasas de desempleo** en las mujeres que en hombres.
- **Salario bruto medio anual** por persona es mayor en los sectores de la industria y construcción (masculinizados), que en el sector servicios (feminizado).
- **"Deslocalización de las personas trabajadoras"**, sobre todo de las mujeres.
- Falta de sensibilidad en **igualdad en las empresas.**

D

INTERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

Pulsa Esc para salir del modo de pantalla completa

- La **mayor demanda** a SSB es **vivienda y empleo:** *"hay mucha demanda de vivienda pero poca oferta"*, siendo el perfil más vulnerable el de ***"mujeres con hijos, con problemas para incorporarse al mundo laboral, bien por tener que hacerse cargo de los hijos y con pocos ingresos."***
- **Persistencia de roles** y estereotipos de género.
- **Desconfianza** en los servicios de atención a personas mayores.
- **Falta de perspectiva interseccional** que puede estar generando dobles discriminaciones (cruce de variables como la edad, la procedencia, el idioma...)
- Necesidad de ampliar (o mejorar) los **recursos y servicios públicos para los cuidados.**
- **Alto coste de los recursos privados.**
- **Necesidad de crear más comunidad.**
- **Empiezan a surgir propuestas concretas** que podrían formar parte del Plan de Acción.

Formación a profesorado en los centros educativos y deportivos, así como al propio alumnado: sobre respeto, igualdad, corporalidad, educación sexual (que niñas y niños tengan claro qué actitudes constituyen acoso).

"A la jubiloteca solo acuden mujeres viudas o solteras y los hombres se quedan en el bar (al cual han empezado a acudir mujeres). Las que están casadas dicen que no van por no tener tiempo debido a las tareas del hogar y de cuidados".

"Los hombres muchas veces no cuidan por vergüenza a sus mayores; las personas mayores siguen creyendo que las mujeres les van a cuidar mejor y, a priori, las prefieren a ellas aunque no sean familia directa".

"Hay que trabajar con las personas más mayores la idea de que ir a un centro de día/residencia no tiene relación con un menor amor o afecto por parte de su familia".

"Las familias que han llegado al pueblo no tienen red familiar, y tienen más dificultades para conciliar" / "Hay personas mayores que no saben leer o escribir y no van a la jubiloteca por vergüenza".

"Hay veces que no se comparten cuidados en comunidad por miedos, vergüenza a comprometerse o molestar".

El Ayto. puede mejorar o poner a disposición...

- Actividades para adolescentes, jóvenes, para distintas franjas de edad. Más actividad cultural, innovadora, más dinamización de los recursos existentes.
- Ampliación y flexibilidad de los horarios de guardería *("muchas personas trabajamos fuera").*
- Más ofertas de trabajo y formación accesible en el pueblo.
- En los festivos escolares poner actividades.
- En verano una ludoteca más económica.
- Todo lo ligado a la administracion pública debería de tener horario mañana y tarde. *("Deberían de ser los primeros en promover la conciliación y no limitarnos tanto con los horarios").*
- *Reconocer la situación de las personas que no son del pueblo y no tienen red social de familia, etc..*
- *Trabajar para la buena convivencia entre foráneos y locales.*
- *Formación para personas adultas*

Reparto de tareas entre hombres y mujeres en el hogar...

Ellas afirman que se ocupan, principalmente, de:

- La limpieza de baños
- Hacer la colada, tender, planchar..
- Cuidado de niños/as: deberes, reuniones del colegio/centro infantil/instituto, seguimiento necesidades escolares y educativas,...
- Limpieza de la vivienda general, ordenar y organizar la casa, limpiar cristales...
- Cuidado de personas adultas con dependencia: aseo, comidas, seguimiento de medicaciones, seguimiento estado físico y mental,...
- Cuidado de niños/as: cuidado físico, emocional (presencia, conversaciones, interés en su día a día, vigilancia, acompañamiento al médico, seguimiento medicaciones,...)
- Hacer camas
- Preparación de comidas diarias
- Planificar y organizar alimentos y comidas

Tareas que consideran que hacen entre la pareja por igual:

- Compras alto presupuesto: coche y mantenimiento, inversiones...
- Compra de bienes de consumo diario: bebidas, comidas, calzado, ropa, libros, medicamentos...
- Cuidado de niños/as: lectura, juego, acompañamiento al parque, al centro de estudio, extraescolares,...
- Cuidado animales(mascotas): paseo y compañía
- Poner y quitar la mesa, lavar los platos, colocarlos...
- Cuidado de personas adultas con dependencia: acompañamiento al médico, visitas hospital, conversación, compañía,...

Tareas de las que su pareja se ocupa principalmente:

- Ttirar la basura.

Reparto de tareas entre hombres y mujeres en el hogar...

Ellos afirman que se ocupan, principalmente, de:

- Compra de bienes de consumo diario: bebidas, comidas, calzado, ropa, libros, medicamentos...
- Planificar y organizar alimentos y comidas.
- Preparación de comidas diarias.

Tareas que consideran que hacen entre la pareja por igual:

- Poner y quitar la mesa, lavar los platos, colocarlos...
- Cuidado de niños/as: cuidado físico, emocional (presencia, conversaciones, interés en su día a día, vigilancia, acompañamiento al médico, seguimiento medicaciones,...)
- Cuidado de personas adultas con dependencia: acompañamiento al médico, visitas hospital, conversación, compañía,...

Tareas de las que su pareja se ocupa principalmente:

- Hacer la colada, tender, planchar...
- Gestiones del hogar: contabilidad familiar, servicios banco, correo, declaración de la renta,...
- Hacer camas
- Limpieza de la vivienda general, ordenar y organizar la casa, limpiar cristales...

Frecuencia de ocio, disfrute y descanso...

Tanto hombres como mujeres consideran insuficiente el tiempo del que disponen para el ocio y tiempo libre. **En concreto el 80% de los hombres y el 59% de las mujeres.**

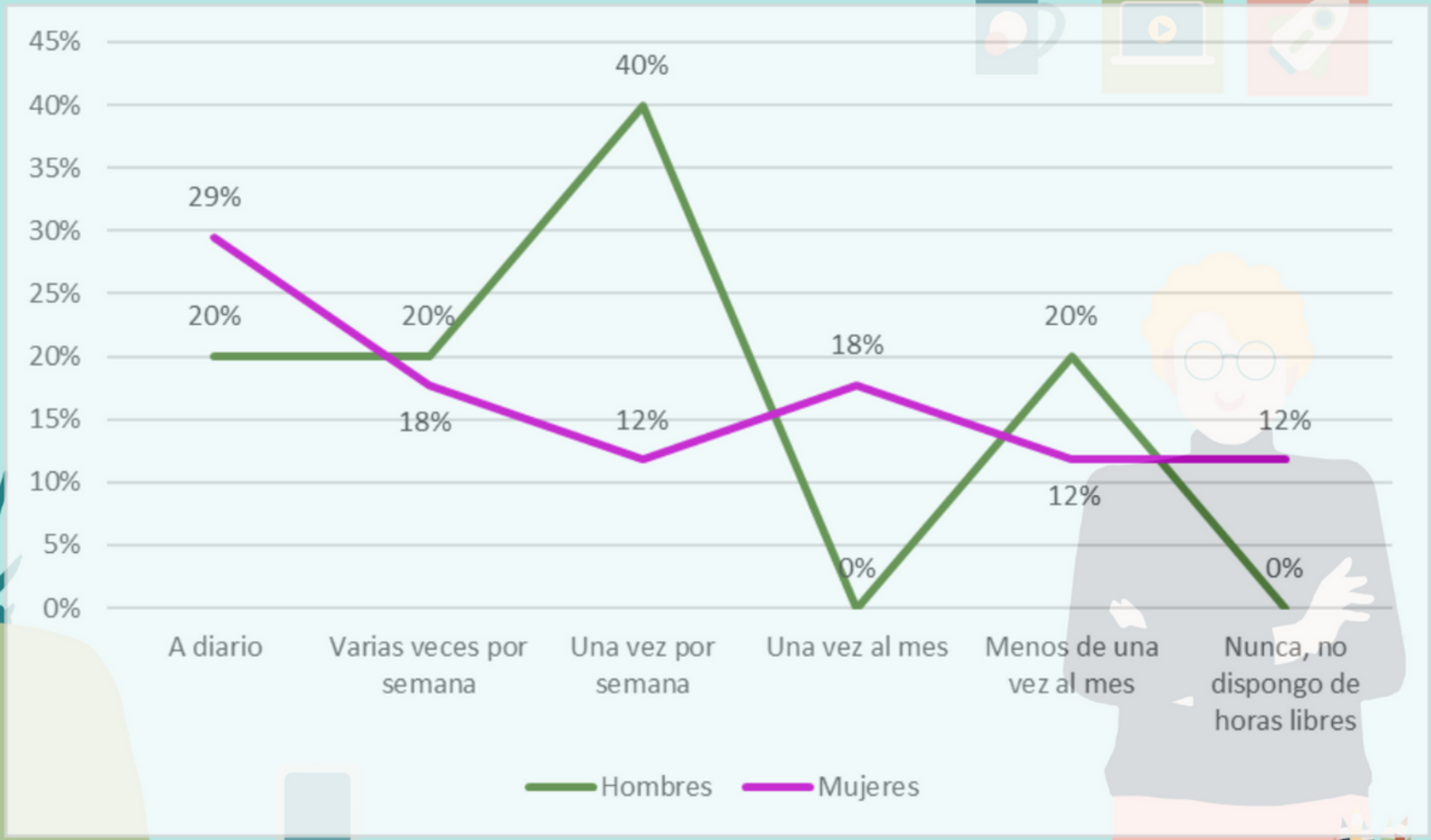

Frecuencia de ocio, disfrute y descanso...

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE IGUALDAD | SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO | INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DIFERENCIAS EN EL USO DEL TIEMPO

última Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010

		2009-2010
Ambos sexos	TOTAL	22h 53'
	Cuidados personales	11h 29'
	Hogar y familia	3h 0'
	Estudios	0h 39'
	Trabajo remunerado	2h 47'
	Tiempo Libre	4h 57'
Mujeres	TOTAL	22h 53'
	Cuidados personales	11h 26'
	Hogar y familia	4h 7'
	Estudios	0h 39'
	Trabajo remunerado	2h 9'
	Tiempo Libre	4h 32'
Varones	TOTAL	22h 54'
	Cuidados personales	11h 33'
	Hogar y familia	1h 54'
	Estudios	0h 39'
	Trabajo remunerado	3h 25'
	Tiempo Libre	5h 23'

- **Servicios Públicos:** Centro de día, Pisos tutelados, Colegio Público IBARBERRI, Escuela de Música ARALAR.
- **Espacios públicos para el bienestar** (físico y mental): Centro Deportivo Plazaola, Pistas de trekking y Vía Verde, Jubiloteca, Casa de la Cultura Mitxausenea, Biblioteca, Servicio de Euskera de Larraunaldea.
- **Alternativas de Ocio y Tiempo libre:** Escuela de pelota, de fútbol, Club deportivo Lekunberri, Club de montamaña, Club del jubilado, comparsa de gigantes, mercados medievales, semana del pintxo y concursos de tortillas en fiestas.
- **Organizaciones civiles y ONGs**: Asociación de mujeres Itxaro, Titikitrauki Dantza Taldea, Cruz Roja, ADONA.
- **Experiencias de coordinación** entre instituciones, empresas y otros agentes clave: Asociación de comercio y hostelería, Comunidad energética industrial Lekunberri-On, Cederna-Garalur, el Consorcio del Plazaola, la Mancomunidad de servicios sociales, Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía, Lekunberri Suspertu.
- **Prioridad política a nivel regional y nacional en la generación de empleo** y cohesión territorial.
- **Existencia de espacios de participación social e interlocución política,** Citizen ON-Programa Piloto de Fortalecimiento Comunitario de Lekunberri, Peralta y Villafranca.
- Medidas encaminadas a la igualdad y la conciliación en empresas, a través de la **implantación de planes de igualdad.**
- **Comunicación y transparencia**: Buena cobertura de internet, Información actualizada tanto a través de la web como de las Redes Sociales.
- **Visibilización de mujeres referentes** en sectores masculinizados (1er día de las mujeres pastoras, 2022).
- **Mesa de igualdad (actividades de sensibilización en torno al 8M, 25N, 28J)**

- **Existen iniciativas valoradas muy positivamente** y que pueden replciarse, como **"concilia con amig@s".**
- **Compromiso del Ayuntamiento con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.** Concejalía de de juventud, igualdad y cooperación internacional.
- **Compromiso del Ayuntamiento con el bienestar** de la población.

- **Existencia desde el año 2005 de buenas prácticas** para promover la conciliación de la vida personal, familiar y profesional desde las entidades locales con los Pactos Locales por la Conciliación
- **Experiencia acumulada del reciente Programa Pactos por los Cuidados** en Navarra.
- Familias y otras redes como fuente de apoyo informal a los cuidados. **Cambios en la estructura familiar tradicional** y diversificación de los tipos de familias.
- **Aumento de la sensibilidad social** con la iguladad y la conciliación.
- **El uso de las nuevas tecnologías** permite una mejora en la gestión del tiempo.
- **Contexto normativo favorable** (a nivel internacional, estatal y foral).
- Crisis económica y de los cuidados acentuada por el Covid 19: **oportunidad para acometer cambios estructurales de la economía y mejorar la gestión**. Reflejado en el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu y la Agenda 2030 Navarra.
- **Subvenciones específicas del Gobierno de Navarra (INAI**) para el desarrollo de medidas dentro de los pactos por los cuidados.

CONCLUSIONES

Existen brechas de género en el uso de los tiempos. Son percibidas en mayor medida por las mujeres que por los hombres.

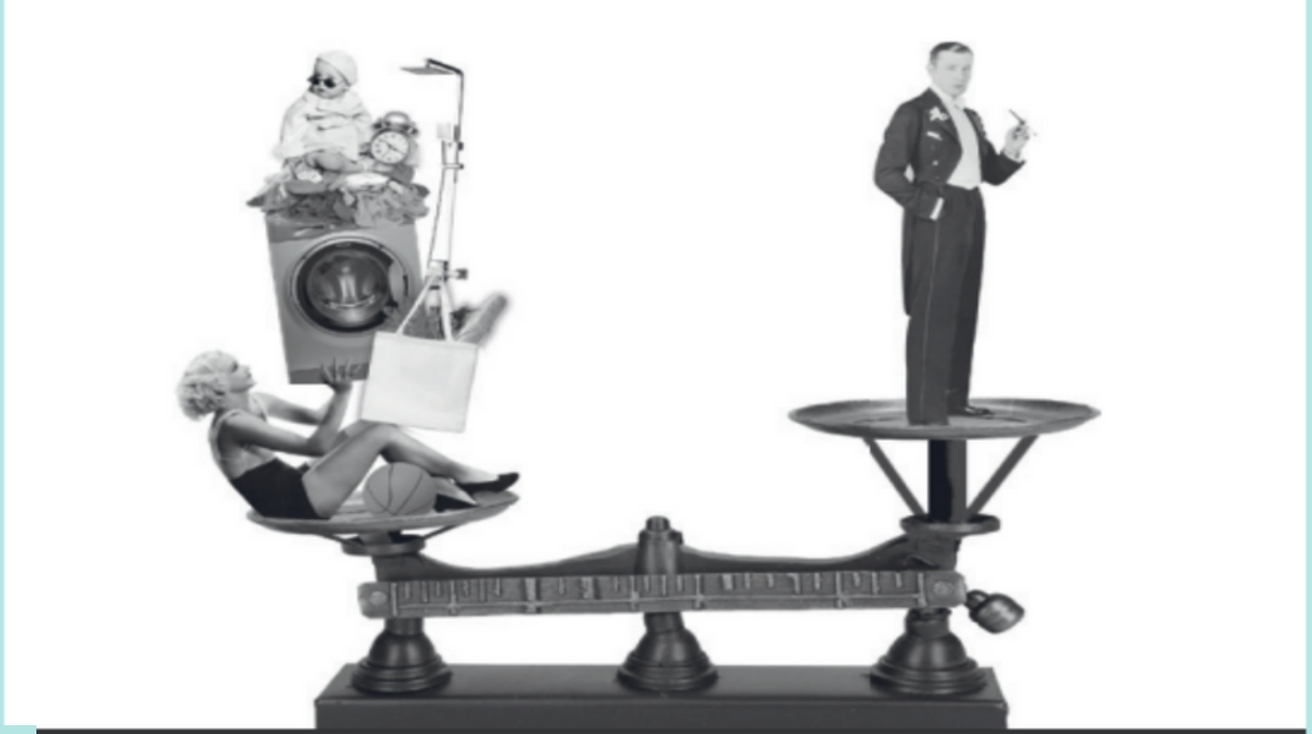

Trabajar en el cambio de paradigma de modelo social.

Trabajar en el cambio de roles y estereotipos de género.

Visibilizar dignificar el trabajo de cuidados.

Procurar servicios y recursos públicos que faciliten un reparto justo y equilibrado de los cuidados.

Trabajar para la progresiva asunción de la responsabilidad individual, social, comunitaria y empresarial.

¿Y AHORA QUÉ?

PLAN DE ACCIÓN: HACIA EL PACTO POR LOS CUIDADOS.

GRACIAS

Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri

Subvenciona / Lagunduta
Instituto Navarro para la Igualdad
Nafarroako Berdintasunerako Institutua
Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua